

CUDAP: EXP-UNC: 0008810/2018

Córdoba, 01 JUN 2018

VISTO

La solicitud de obtención de la condición de Alumno Vocacional en diversas asignaturas de las carreras del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes, presentada por parte de distintos interesados; y

CONSIDERANDO

Que los solicitantes cumplen con los requisitos necesarios para cursar materias en condición de alumnos vocacionales.

Que los docentes a cargo de las materias han aconsejado admitir a los interesados en sus respectivas cátedras.

Que el Profesor Pablo De Giusto, Titular de la cátedra de Contrapunto III informa que no corresponde el pedido, ya que, el alumno Antonetti cursó y aprobó la asignatura en el ciclo lectivo 2017, en condición de alumno vocacional.

Que se ha cumplido con la Resolución Rectoral N° 1146/00 que aprueba el TO de la reglamentación sobre Alumnos Vocacionales y su modificatoria Ordenanza HCS N° 17/2008.

Por ello,

**LA DECANA de la FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar bajo la condición de Alumno Vocacional a los estudiantes que a continuación se mencionan, en las materias del Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes que en cada caso se detallan:

Nombre y apellido	DNI	Materia
Sandra Teresa Marchesini	20.438.243	Introducción a la Historia de las Artes
Renzo Antonetti	36.356.547	Armonía II
		Armonía III

ARTÍCULO 2°: No admitir bajo la condición de Alumno Vocacional al estudiante que se menciona a continuación y en la materia que se detalla.

Nombre y apellido	DNI	Materia
Renzo Antonetti	36.356.547	Contrapunto III

ARTÍCULO 3°: Establecer que la inscripción no quedará firme sin la prosecución de las gestiones correspondientes en el Área de Enseñanza de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Música. Comunicar a los interesados. Cumplido, girar las actuaciones al Área Enseñanza para dar cumplimiento al Art. 3°. Luego, archivar.

RESOLUCIÓN N°: 0334

(vc)

DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



MYRIAM B. KITROSEF
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba